

¿Qué se conoce como el canon de Marción?

En el año 135 d.C. Marción, un hombre rico dedicado a la construcción de barcos, hijo de un obispo cristiano en Sinope en la provincia de Ponto, llegó a Roma y donó una inmensa suma de dinero; sin embargo casi de inmediato se notó la enorme diferencia teológica entre la postura de Marción y la gran mayoría de los cristianos: Marción sostenía que el Dios del Antiguo Testamento y el del Nuevo Testamento no eran el mismo.

Durante casi un siglo los cristianos habían aceptado la Escritura hebrea como Inspirada y veían una continuidad entre lo que hoy conocemos como Antiguo Testamento y las enseñanzas de Jesús y los apóstoles. No obstante, Marción elaboró su propio canon que excluía toda la Escritura hebrea así como toda referencia a él desde cualquier escrito que, por ejemplo, desde alguna carta paulina, citara al Antiguo Testamento.

El canon de Marción contenía las diez cartas de Pablo y el Evangelio de Lucas, pero editas a fin de eliminar cualquier vestigio del Dios de los judíos. Marción tuvo que declarar que la predicación apostólica distorsionaba la figura de Jesús para poder “depurar” las epístolas paulinas del Dios de Abraham, Isaac y Jacob, por considerarlo un Dios sanguinario y cruel, distinto al Padre de Jesús; un Dios de amor y misericordia.

Si Marción no hubiese actuado de esta manera, desafiando el pensamiento de sus contemporáneos, el proceso de fijación del canon hubiera sido mucha más lento y no se habría alcanzado el mismo grado de precisión en la definición de algunos temas.



Marción extendiendo su canon